

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KINDE CERAMICA ACABADOS Y  
COMPLEMENTOS S.A.", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, nos permitimos poner en consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el informe anual de actividades y resultados de KINDE CERAMICA ACABADOS Y COMPLEMENTOS S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Durante el año 2019, la administración ha dado cabal cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones y disposiciones de la Junta General, conforme los establecen los estatutos de la empresa y las entidades de control.

**OTROS ASPECTOS**

La Compañía ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones fiscales. Hemos observado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Corresponde pronunciarse sobre este Informe, el Balance, la Compensación de las Cuentas Patrimoniales, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sobre las sugerencias de la Junta respecto a los resultados del Ejercicio Económico del 2019..

Atentamente,



Econ. Marcelo Tapia  
Presidente